



**Las masculinidades no hegemónicas como forma de prevención de las violencias
basadas en género.**

Autoras: Natalia Álvarez Chavarría , Yurany Carrillo Taborda y Yésica Durán

Tabares

Facultad de Educación y Ciencias Sociales, Tecnológico de Antioquia I.U

Trabajo Social

Docente: Wilfer Arley Ceballos Betancur

20 Junio 2020

Introducción

El estudio sobre masculinidades es un tema que ha adquirido una relevancia destacable en los últimos años, especialmente si se consideran hechos como las violencia de género que se hacen cada vez más visibles en las sociedades actuales. ¿Qué significa ser hombre?, ¿Qué construcciones se ha desarrollado a lo largo de la vida que modifican o permea la definición de ser hombre?, ¿Qué reflexiones ha construido que los hace hegemónicos o no hegemónicos?, etc, fueron preguntas cuyas respuestas ayudaron a resolver la problemática inicial que rigieron esta investigación *“Las masculinidades no hegemónicas como forma de prevención de las violencias basadas en género”*.

Este artículo es una construcción y recopilación de la información del proceso de investigación que se llevó a cabo durante los dos últimos semestres que buscaba develar las construcciones que realizan los hombres que difieren del patriarcado y que permiten una reducción de la violencias de género en estudiantes de octavo, noveno y décimo semestre de Trabajo Social del Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria. Lo anterior se logró por medio de un análisis preliminar del marco teórico, posteriormente se expuso las preguntas que guían el planteamiento del problema, luego se llevó a cabo los planteamientos del diseño metodológico y finalmente se procedió a describir los resultados encontrados y las conclusiones que de allí surgieron.

Aportes teóricos

Los teóricos que permitieron generar comprensiones teóricas sobre el trabajo realizado fueron: Nadia Rosso al hablarnos del patriarcado como “una forma de organización social que, como tal, se encuentra en la estructura misma de nuestro entorno y por ello está

presente en absolutamente cualquier acción e interacción social” (Rosso, N., 2016. Pág. 1) y se asocia al concepto de patriarcado que brinda Alicia Puleo cuando dice que “El patriarcado es un sistema de organización social en el que los puestos son clave de poder y se encuentra exclusiva o mayoritariamente, en manos de varones” (Fontenla, M., 2008. Pág. 1), aportando a la comprensión sobre el sistema patriarcal pero también permite reconocer al género como un patrón social que exige verlo como un producto de la historia y también como un productor de historia.

La perspectiva de género parte como una iniciativa feminista y consiste en analizar y comprender las formas de relacionamiento humano que se dan a través de la historia, en ese sentido, la autora que guía hablar de género es Marcela Lagarde, haciendo gran énfasis en que el género es una construcción social afirmando que “cada cultura tiene una cosmovisión del género sobre la mujer y el hombre” (Lagarde, M., 2018. Pág. 10, 11). para Connell, otra autora que pone el género en cuestión, el concepto "género" es relacional e implica una manera de ordenamiento de la práctica social. Agrega que género "[...] significa práctica organizada en término de, o en relación a, la división reproductiva de personas en varones y mujeres" (De Martino Bermúdez, M., 2013. Pág. 283 - 300), es decir, se reconoce la masculinidad y la feminidad como históricas.

En las comprensiones sobre la construcción de las masculinidades se reconocen autores como Robert W Connell, Luis Bonino, Eleonor Faur, Mara Viveros, Matthew Gutmann, Gerda Lerner, David, Men's studies, José Olavarria; y plantean diferentes aportes que permitió teorizar sobre el tema de masculinidades, definiéndolo desde la diferencia, es decir, “lo masculino es todo aquello que no es femenino” (Connell, R. W., 1997. Pág. 16), de esta forma es como se comenzó a hablar de masculinidades, diferenciandolas entre hegemónicas que consiste en que “el hombre tiene que negar lo que se considera pasivo y

representa a la mujer, tiene que comportarse como el fuerte, violento y protector, alejado y temeroso de que en él se vea algo de las características socialmente asignadas a las mujeres” (Montesinos, R., 2002. Pág. 9), es decir, que siguen los parámetros que exige el patriarcado; y no hegemónicas, estas últimas han sido nombradas de diferentes formas según los diferentes autores, pero todas las conceptualizaciones sobre masculinidades no hegemónicas coinciden al decir que “se construye relacionamente y como conjunto de significados cambiantes, se redefine en relación a un contexto y se recibe en un proceso no consciente en el marco de un orden social en el que los sentimientos, las prácticas y los cuerpos tienen un sexo definido socialmente” (Leal, A. S. B., 2008. Pág. 93-106), es decir, que difieren de los patrones establecidos por el patriarcado.

Se entiende por violencia de género el ejercicio de la violencia que refleja la asimetría existente en las relaciones de poder entre varones y mujeres, y que perpetúa la subordinación y desvalorización de lo femenino frente a lo masculino. Ésta se caracteriza por responder al patriarcado como sistema simbólico que determina un conjunto de prácticas cotidianas concretas, que niegan los derechos de las mujeres y reproducen el desequilibrio y la inequidad existentes entre los sexos. La diferencia entre este tipo de violencia y otras formas de agresión y coerción estriba en que en este caso el factor de riesgo o de vulnerabilidad es el solo hecho de ser mujer. (Rico, M. N., 1996, Pág. 9).

Se conceptualizó para la investigación las violencias de género como “cualquier acto violento o agresión, basados en una situación de desigualdad en el marco de un sistema de relaciones de dominación de los hombres sobre las mujeres que tenga o pueda tener como consecuencia un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas de tales actos y la coacción o privación arbitraria de la libertad, tanto si ocurren en el ámbito público como en la vida familiar o personal” (San José Asensio, E., 2008. Pág. 444).

Planteamiento del problema

No seas marica! ¡Los hombres no lloran! ¡Haga las cosas como un barón!, ¡El rosado es para las niñas!, ¡Sea macho!, ¡póngase los pantalones bien puesto!, ¡El que manda en mi casa soy yo!, Frases como estas rondan la cotidianidad de las sociedades, son constructos sociales que se han interiorizado y naturalizado desde el discurso y el accionar de las personas, posibilitando una réplica de las mismas a lo largo de la historia, una historia que ha impartido diversas formas de organización social que habla de un relacionamiento humano implicando una jerarquización de las relaciones de poder, que otorga privilegios a unos sobre otros, donde unos cumplen el papel de dominantes y otros de dominados.

Dentro de esas formas de organización social relacionado con las frases anteriores que están enfocadas a la formas de relacionamiento entre hombre y mujeres se evidencia los efectos del patriarcado, el origen del término remite a una forma de organización familiar en la que el patriarca, el padre de familia, se erigía como líder, dueño y poseedor de todas las personas de su familia, pero esta forma de organización se desdobra abarcando mucho más que únicamente la familia nuclear.

Habitualmente en una sociedad patriarcal cuando se habla o se piensa el espacio público se considera un espacio masculinizado, es decir, donde los hombres por el hecho de ser hombres tienen dominio sobre él; queriendo imponer el control sobre otras/os y sobre las propias emociones, a partir de esa postura determinista, que reduce al hombre y la masculinidad a la identificación con el patriarcado debido a la incapacidad de los sujetos para separarse de él y renunciar a los privilegios que se derivan de la posición dominante sobre las mujeres, se puede identificar como consecuencia resultados devastadores y violentos en las formas de relacionamiento entre hombres y los demás géneros, dado que en el caso con otros hombres estas formas no permiten el reconocimiento de la diversidad de aquellos hombres

con orientaciones sexuales diferentes, y en el caso de las mujeres lo que hace es aumentar las violencias basadas en género, debido a que los roles que ha impuesto el patriarcado a los hombres los forma como seres violentos por naturaleza, autoritarios y controladores, como proveedores y protectores, que los aleja de poder ser personas emocionales, interesadas por el cuidado de sí mismos, dado que dichos roles considerados “débiles” son asignados para las mujeres.

Pregunta de investigación

¿Cómo la toma de conciencia sobre las formas de ser hombre, que no responden a una masculinidad hegemónica, contribuye a la prevención de las violencias basada en género?

Objetivo General

Conocer si existe prevención de violencias de género a partir de la toma de conciencia sobre las formas de ser hombre, que no responden a una masculinidad hegemónica, en estudiantes de octavo a décimo semestre de Trabajo Social del Tecnológico de Antioquia I. U. jornada diurna.

Objetivo Específicos.

- Identificar las concepciones que tienen los estudiantes de octavo, noveno y décimo semestre, sobre las violencias de género.
 - Identificar y caracterizar los saberes sobre masculinidades hegemónicas y no hegemónicas, que tienen los estudiantes de octavo, noveno y décimo semestre y su postura ante ellas.
 - Analizar la incidencia de los saberes y las posturas que los estudiantes tienen sobre masculinidades hegemónicas y no hegemónicas en la prevención de las violencias de género.

Diseño Metodológico

El paradigma que dirigió esta investigación es el comprensivo, que se basa fundamentalmente en la observación como medio para comprender la experiencia de los propios sujetos de la investigación, entendiendo la observación como “la observación objetivante, que pretende trabajar datos, enunciados representativos, despojados de su experiencia empírica y por otro lado está la observación participante que trata de dar cuenta de dicha experiencia y más exactamente de cómo dicha realidad es observada, es vivida por un determinado grupo el cual le confiere un sentido propio y particular” (Rodríguez, J. M., 2011. Pág. 24), es ese sentido, por medio de este paradigma la investigación buscó a grande rasgos darle sentido a las realidades a través de la comprensión y la interpretación de la misma y desde allí quien vive la realidad puede construirla y reconstruirla. Esta investigación tuvo un enfoque cualitativo este se entiende como “determinados enfoques o formas de producción o generación de conocimientos científicos que a su vez se fundamentan en concepciones epistemológicas más profundas”. (Bravo, P., 1998), es decir, que posibilita la científicidad desde otras áreas de aprendizaje.

La modalidad que guió esta investigación fue la fenomenología hermenéutica dado que esta “pretende explicar la naturaleza de las cosas, la esencia y la veracidad de los fenómenos. El objetivo que persigue es la comprensión de la experiencia vivida en su complejidad; esta comprensión, a su vez, busca la toma de conciencia y los significados en torno del fenómeno” (Fuster Guillen, D. E., 2019. Pág. 201-229), lo cual fue relevante para la investigación dado que se buscaba, cómo a partir de la toma de conciencia (asunto netamente subjetivo y analizado desde la comprensión) de ser hombres que no responden a esas formas tradicionales y hegemónicas heredadas por el patriarcado pueden contribuir a la prevención en un fenómeno específico como lo son las violencias basadas en género.

El desarrollo de la investigación se llevó a cabo por medio de cinco por fases, las cuales fueron:

Primera fase: Revisión bibliográfica

Se realizó un levantamiento de información desde fuentes secundarias como revisión documental desde bases de datos académicas y tesis de maestrías que trataran temas parecidos y nos permitieran establecer unos marcos comprensibles de la realidad que pretendemos abordar.

Segunda fase: construcción de la base teórica de la investigación y del diseño metodológico.

Se realizó un proceso de selección de la información y de los teóricos que fueron los que guiaron la investigación , posteriormente se construyó una base teórica, conceptual y normativa que le dieron bases estables y claras a la investigación.

Tercera fase: Diseño de instrumentos.

Las técnicas planteadas inicialmente fueron, la entrevista a profundidad con el objetivo de “conocer la experiencia vivida en sentido fenomenológico, las dimensiones de la vida personal para detectar experiencias significativas, así como su relación con las experiencias en torno al tema de interés y de este modo poder buscar relaciones entre persona como globalidad y cada experiencia en su particularidad” (Izquierdo, G. M., Rodríguez, J. C. R., & Fuerte, J. A., 2015. Pág. 435-443) y la autobiografía, fue entendida desde la definición que plantea Rendón, “la posibilidad de contarse en primera persona, siendo el sí mismo quien selecciona la pregunta y da la respuesta, recreando desde sus apuestas el devenir de cada ser en el mundo.” (Rendón, C., & Rendón, P., 2015).

Cuarta fase: Trabajo de campo.

Dado a las dinámicas de la contingencia debido al Covid -19 no se logró ejecutar el trabajo de campo como se había propuesto en el diseño metodológico, es por eso que la investigación se constató del diligenciamiento de dos formatos virtuales, una sobre un sondeo de percepción sobre unos conocimientos básicos frente al tema para la identificación de la muestra, y el otro relacionado a un video foro que daba lugar a uno de los encuentros virtuales, se realizaron tres encuentros virtuales con los sujetos de investigación donde se pudo posibilitar el diálogo y la conversa desde preguntas orientadoras que permitieron realizar un análisis sobre las construcciones y deconstrucciones del ser hombre que han realizado en su vida y la incidencia de esas construcciones en la prevención de las violencias basadas en género.

Quinta fase: Sistematización y análisis de resultados.

Se inició con la transcripción de los encuentros virtuales dando lugar a la realización de las fichas de contenido para dar respuesta a la sistematización de la información, entendiendo esto como “El proceso mediador entre la recolección y generación de información y el análisis de la misma” (Galeano, M. E.,2001. Pág. 1), es decir, registrar de una forma muy rigurosa la información que surge de las técnicas aplicadas en cada uno de los encuentros. Luego se desarrolló la saturación entendida en la investigación como “ el punto en el cual se ha escuchado ya una cierta diversidad de ideas y con cada entrevista u observación adicional no aparecen ya otros elementos”(Martínez-Salgado, C., 2012. Pág. 613), es decir, cuando la sistemación se termina y se inicia una etapa de análisis más profundo de lo que quedó registrado y por último, la triangulación que en esta investigación está definida como la “Acción de reunión y cruce dialéctico de toda la información pertinente al objeto de estudio surgida en una investigación por medio de los instrumentos

correspondientes, y que en esencia constituye el corpus de resultados de la investigación” (Cisterna, C. F., 2005. Pág. 61-71).

Consideraciones éticas

Dentro de todo el trabajo investigativo se tuvo en cuenta el código ético de Trabajo Social, con la intención de procurar una intervención oportuna e idónea, también se tuvo en cuenta la ley 1090 de 2006 para darle tratamiento de confidencialidad a la información suministrada por los participantes como se aclara en el diligenciamiento del consentimiento informado, razón por la cual la información que allí fue suministrada sólo será utilizada para fines académicos.

Durante la segunda parte de la investigación, más exactamente en el trabajo de campo, fue declarado un estado de contingencia ambiental a nivel mundial debido al Covid-19, esto implicaba la restricción de las salidas, es decir, una cuarentena que ha durado alrededor de 2 meses o 2 meses y medio, el tiempo que se tenía presupuestado para la realización del trabajo de campo, este inconveniente se alejaba de las posibilidades de solución a cargo de las investigadoras.

Lo anterior generó una dilatación del inicio del trabajo de campo, además de las modificaciones necesarias al diseño metodológico para realizarlo de forma virtual, esto implicó como investigadoras reinventar, recrear y replantear ideas que posibilitaron la construcción de la parte final de la investigación, pero que además, permitiera llegar a los sujetos de investigación con la suficiencia necesaria para la construcción y deconstrucción de los saberes que se movilizan desde la investigación.

Dentro de la realización del trabajo de campo también se encontró que no se logra a la totalidad culminar el proceso investigativo desde una fenomenología-hermenéutica, dado que

la virtualidad dificultó el desarrollo de la empatía, la adecuación y ambientación de espacios en donde se generará reflexiones pertinentes a la investigación y tocar temas personales que dieran cuenta de las construcciones individuales y colectivas, además de expresar narrativas de esas construcciones realizadas a lo largo de su vida, los encuentros fueron llevados a cabo con los participantes de manera efectiva aunque fue un poco complicado debido a las cargas académicas y laborales que estos tenían, aunque se trató siempre de realizar los encuentros en un horario cómodo y accesible para todos, no se logró todos los encuentros deseados debido a las dinámicas del tiempo.

Resultados

Los sujetos de la investigación coinciden en reconocer que las raíces de las violencias basadas en género parten de una construcción social y familiar inculcada desde el nacimiento y durante el transcurso de la crianza, cita textual: “las raíces están en la parte cultural y la construcción familiar, porque cada región tiene su cultura y el símbolo de género está basado en la violencia de género, y en la construcción familiar se ve la violencia desde edades muy tempranas, familias conflictivas, temas genéticos, la agresividad puede venir por este medio”. Manifiestan que las violencias basadas en género son aprendidas desde la infancia, ya sea por ejemplo o porque es lo que los obligan o enseñan a ser y a hacer.

Dos aspectos relevantes que ponen en la palabra los participantes, son: el primero está relacionado con que la mayoría identifican que las pautas de crianza que recibieron estaban relacionadas con la formación de una masculinidad hegemónica, lo curioso es que precisamente estos aprendizajes fueron enseñados por la figura materna, y encuentran paradójico que las mujeres sean las más afectadas con las violencias de género, pero a su vez son ellas también las que reproducen y permiten que estas formas se sigan replicando, el

segundo; destaca la importancia de reconocer que la violencia de género es para ambos sexos y no sólo para la mujer y que los hombres también pueden sufrir estas violencias.

Todos los sujetos de investigación coinciden al decir que lo que define una masculinidad no hegemónica es, cita textual: “Reconocer la igualdad de pares, reconocernos como seres humanos, entre parejas, en lo laboral, en la vida cotidiana, ver que no se es una persona superior por el hecho de ser hombre, entender que somos pares, hombre que exprese los sentimientos, que llore, que se salgan del factor que ve al hombre como fuerte y musculoso”. Es decir, reconocen lo que significa la masculinidad hegemónica y no hegemónica y se puede considerar como primer paso para deconstruir los saberes aprendidos desde pequeños que los hacen guiar o seguir los patrones de las estructuras dominantes como lo es el patriarcado.

Dentro de las respuestas generadas por los participantes se logra identificar algunas características de esas formas que han construido a lo largo de la vida de ser hombres no hegemónicos, dichas características son: la empatía, la equidad, el respeto, la responsabilidad, la habilidad de relacionamiento igualitario, donde se tiene como principio la dignidad humana, el reconocimiento de los seres humanos como sujetos políticos los cuales están cargados de derechos y deberes, se logra identificar dentro del discurso palabras como “combatir las desigualdades sociales, reconocimiento de la dignidad humana, modificaciones en el lenguaje, lo cual permite evidenciar que si bien estos seres están cargados de unas pautas de crianza y permeados por sistemas hegemónicos de poder, el proceso académico les ha permitido deconstruir muchas formas hegemónicas de ser hombre.

Luego del análisis a las diversas respuestas dadas por los estudiantes se logra evidenciar, que buscar espacios de reflexión sobre los temas relacionados, al género, a las

violencias sexuales, y a cuestionar que les ha permitido construirse, permite poner en la palabra y ser consciente de esas formas hegemónicas o de no interactuar con los seres humanos en general, esto se evidencia cuando se ponen como ejemplo diciendo que nunca se habían hecho muchas preguntas sobre ellos mismos, y que otro se las hagan, les permite reflexionar y analizar que hay unos aspectos que les falta por deconstruir, al mismo tiempo, logran resaltar la importancia, que hablar y resaltar las formas no hegemónicas que hay dentro de ellos como hombres, pueden contribuir a la prevención de las violencias basadas en género, especialmente cuando se habla de una relación sentimental, también logran desde el discurso reconocer, que si son los sistemas o estructuras de poder las que dejan unos roles para hombres y mujeres, reconocen que siempre existirá la posibilidad de deconstrucción.

De igual forma una de las conclusiones más importantes a las que se llegó en este proceso de investigación es la reflexión individual que realizó cada sujeto sobre su construcción del ser hombre, el reconocimiento de cómo la sociedad, la cultura, la familia y la historia permea esa misma construcción a lo largo de la vida.

También se realizaron reflexiones sobre las veces en que como hombres fueron violentados o en las fueron violentos y ponerlas en la palabra, permite que tanto de forma individual como colectiva (quienes hacen parte del grupo de discusión) se reconozcan otras miradas o perspectivas que maduran las ideas de una masculinidad no hegemónica en una sociedad patriarcal.

Es claro que la toma de conciencia sobre otras formas de ser hombre parte de cada ser humano y por ende será influenciado por los deseos, voluntades, aspiraciones o pretensiones de cada uno, por ello resulta necesario reconocer esta temática desde otros espacios que estén al alcance de todos los grupos poblacionales, puesto que la naturalización de la violencias es algo aprendido por la familia, la cultura o la sociedad, por esa razón el reconocimiento o

incluso, la formación sobre este tema debe llegar a todas los seres humanos con el objetivo de pensarse otras formas de ser y habitar el mundo desde las preferencias individuales que construyan un beneficio colectivo.

Referencias bibliográficas

Rosso, N. (2016). El sistema patriarcal: sus fundamentos y funcionamiento. *Ponencia presentada en el Diálogo Internacional: Femicidios en América Latina, organizado por la Fundación Mujer y Futuro en Bucaramanga, Colombia*. Pág. 1.

Fontenla, M. (2008). ¿Qué es el patriarcado. *Diccionario de estudios de género y feminismos*. Buenos Aires: Biblos. Pág. 1.

Lagarde, M. (2018). *Género y feminismo: desarrollo humano y democracia*. Siglo XXI Editores México. Pág. 10 y 11.

De Martino Bermúdez, M. (2013). Connell y el concepto de masculinidades hegemónicas: notas críticas desde la obra de Pierre Bourdieu. *Estudios Feministas*. Pág. 283-300

Connell, R. W. (1997). La organización social de la masculinidad. pág. 16

Montesinos, R. (2002). Los Enfoques de la Masculinidad. Los retos de la Masculinidad. Gedisa, Barcelona. Pág. 9.

Leal, A. S. B. (2008). Las nuevas masculinidades positivas. *Utopía y praxis latinoamericana: revista internacional de filosofía iberoamericana y teoría social*, (41), Pág. 93-106.

Rodríguez, J. M. (2011). MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA. Pág. 24.

Bravo, P. (1998). Enfoque en la metodología cualitativa: sus prácticas, de investigación. *Métodos de investigación en psicopedagogía*

Fuster Guillen, D. E. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), Pág. 201-229.

Izquierdo, G. M., Rodríguez, J. C. R., & Fuerte, J. A. (2015). La fenomenología desde la perspectiva hermenéutica de Heidegger: una propuesta metodológica para la salud pública. *Facultad Nacional de Salud Pública: El escenario para la salud pública desde la ciencia*, 33(3), Pág. 435-443.

Rendón, C., & Rendón, P. (2015). La autobiografía como metodología de enseñanza en el proceso investigativo. *Universidad Tecnológica de Pereira, Facultad deficiencias de la educación, Maestría en Comunicación Educativa*. Obtenido en <http://bibliotecadigital.usb.edu.co/bitstream/10819/411/1/40834%5B1%5D.pdf>.

Galeano, M. E., (2001). Registro y sistematización de información cualitativa. Facultad de ciencias sociales y humanas, Universidad de Antioquia. Pág. 1.

Martínez-Salgado, C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa: principios básicos y algunas controversias. *Ciência & Saúde Coletiva*, 17, Pág. 613-619.

Cisterna, C. F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. Departamento de Ciencias de la Educación, Facultad de Educación y Humanidades. Universidad del Bío-Bío, Chillán. En revista *Theoria*, Vol. 14 (1): Pág. 61-71.

San José Asensio, E. (2008). La violencia de género en Galicia. Pág. 444.

Rico, M. N. (1996). Violencia de género: un problema de derechos humanos. Pág. 9.